ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**JAIME ANDRÉS TARAMUEL TARAMUEL**		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**87.513.319**	CONTRATO No.	**290-2021**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2021**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**GT NARIÑO - CIUDAD, CUMBAL**		

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL GRUPO TERRITORIAL DESIGNADO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, ATENCIÓN Y GESTIÓN DE BENEFICIOS A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN EN LOS ANTIGUOS ESPACIOS TERRITORIALES DE CAPACITACIÓN Y REINCORPORACIÓN (ETCR), ÁREAS DE REINCORPORACIÓN GRUPAL DISTANTES, CONTEXTO ESPECIAL O DE DIFÍCIL ACCESO EN EL TERRITORIO NACIONAL.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para la planeación participativa de la hoja de ruta.	Mediante Reuniones y capacitaciones virtuales con el equipo y supervisor, se recibió los siguientes lineamientos y orientaciones. • 06 abril 2021: Se asistió a la capacitación virtual articulación entre la territorial Nariño y el equipo étnico de la subdirección territorial. • 09 abril 2021: Se participo de la capacitación de operación del programa de asistencia sociosanitaria “Capazidades”. • 14 abril 2021: Se participo Entrenamiento reincorporación Grupo 2. • 16 abril: se asistió a capacitación lineamientos en relación a la producción, organización y archivo de los documentos misionales que se producen en el desarrollo de las actividades propias de los procesos misionales que lidera la ARN • 19 abril: se asistió a reunión de manera virtual con la gobernación de Nariño y Alcaldía de Cumbal abordando los avances de las iniciativas productivas en el marco del cumplimiento del convenio1353 • 21 abril 14 abril: Se participo Entrenamiento reincorporación Grupo 2. • 22 abril se asistió de manera virtual a socialización Indicador Nivel satisfacción de los usuarios frente a la atención. • 22 abril se participó de mesa técnica municipio de Cumbal bajo el convenio 1353. • 28 abril 14 abril: Se participo Entrenamiento reincorporación Grupo 2.
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Se realizaron jornadas de convocatoria a PR con el ánimo de acordar acciones relacionadas con su atención psicosocial y productiva. •Se compartió a través de grupo y de forma personalizada en WhatsApp, invitación a participar de las jornadas de capacitación en manejo de herramientas de conectividad que estarán a cargo de voluntarios de Claro por Colombia. •En el marco de dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en la ruta de reincorporación y en aras de no desligar todas las actividades que se realizan con las PR en territorio con los demás miembros de la comunidad se realizó la socialización con las comunidad y corporación del cabildo en las veredas de la Unión y San Juan la ruta de reconciliación y armonización. •Se brindo acompañamiento y asesoramiento a las PR que quieren implementar sus proyectos productivos tanto de manera individual como colectiva, explicando paso a paso los requerimientos habilitantes para poder tener acceso a estos recursos.
3.Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	• Durante el presente periodo se mantuvo permanente contacto de manera presencial y virtual con las PR y se inició con las personas que ya definieron su proyecto productivo el diligenciamiento de formatos y recolección de documentos de proveedores; para este periodo se definieron 2 proyectos encaminados a la producción de panela “adquisición de dos trapiches paneleros”. Se realizo orientaciones acerca de los cuidados que se deben tener dentro del territorio a nivel de salud y seguridad se enfatizó en reportar cualquier suceso que afecte su integridad personal o familiar. • En el presente periodo se actualizo la información de contactos, máximo nivel de educación y formación para el trabajo de las PR, en el SIR, que se atienden en territorio.
4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población objeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	En el presente periodo se concertó con la corporación del cabildo y el señor Gobernador del Cabildo de Mayasquer la entrada a territorio a desarrollar las diferentes actividades concernientes a nuestro rol como facilitadores, logrando una respuesta positiva por lo cual se retomaron las actividades en terreno; con las PR se planificaron las atenciones de manera presencial cumpliendo las normas de bioseguridad, sin desacatar los decretos del estado y lineamientos de la ARN, emitidos para enfrentar la pandemia que se está cruzando. • En el Área de Reincorporación grupal Vereda Tallambí, se atendió al 100% de la población asignada de manera virtual y presencial, correspondiente a 53 PR de la siguiente manera Edu_1, = 3, Psico_5, = 26, Dif_jov, = 1, Sost_Ec_1= 15, Sost_ec_3=31, Sal_1 = 4, ATEV_899, = 29 personas en proceso de reincorporación
5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Mediante información compartida por medios electrónicos y las diferentes atenciones se brindó acompañamiento e información de las carreras que ofrece la Universidad de Nariño para el calendario B de 2021. Se compartió información de convocatoria de cursos complementarios que ofrece el SENA de manera virtual para año 2021.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**JAIME ANDRÉS TARAMUEL TARAMUEL**
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**87.513.319** — CONTRATO No. **290-2021**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2021**
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**GT NARIÑO - CIUDAD, CUMBAL**

6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el presente periodo se brindó el acompañamiento a las PR que se encuentran interesadas en implementar sus proyectos productivos de manera colectiva e individual, se realizó énfasis en que estos deben ser sostenibles en el tiempo y que contribuya al mejoramiento socioeconómico de sus núcleos familiares de igual manera que se proyecten como iniciativas modelo a seguir por los demás integrantes de la comunidad. Se dio a conocer la importancia de tener los conocimientos empíricos y técnicos previos a la implementación de sus proyectos, se recalco a las PR que no cumplen con los conocimientos técnicos hacer parte de las ofertas que tiene el SENA para el territorio de igual forma lo concerniente a la culminación de los estudios de educación básica y media vocacional, esto se ven reflejados en los registros de las diferentes atenciones que se realizaron en este periodo.
7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	En la parte de proyectos productivos individuales se inició el proceso de diligenciamiento de la entrevista socio laboral de dos propuestas en la que participan 4 PR denominada implementación de un trapiche destinado a la producción de panela ubicados en la vereda de Tallambí. En lo concerniente a la implementación del proyecto colectivo se logró definir las personas que aran parte de este proyecto, para lo cual participaran 80 PR, con los cuales se está haciendo el proceso de información de requisitos habilitantes para iniciar su proceso de formulación. Con el fin de dar cumplimiento a los acuerdos establecidos por parte de la corporación del cabildo de dar a conocer a la gran mayoría de la comunidad de Mayasquer se realizó la socialización de la ruta de reconciliación y armonización en las veredas de la Unión y San Juan; donde se dio la participación del cabildo, consejo de mayores y comunidad de las veredas en mención.
8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	El día 09 de abril se llevó a cabo una reunión en la casa de cabildo de mayasquer con la participación de ONU, ARN, Gobernador del Cabildo de Mayasquer, Concejo de Mayores y comunidad del resguardo donde se trató los temas de socialización de la ruta de reconciliación y armonización por veredas y entrada a territorio de los profesionales facilitadores. El día 19 de abril se participó de la reunión virtual de seguimiento a los avances del componente generación de ingresos dentro del marco del acuerdo 1353, con Gobernación de Nariño, Alcaldía de Cumbal y ARN. El día 22 de abril se participo de la reunión virtual de la mesa técnica con participación de alcaldía de Cumbal y ARN dentro del componente comunitario en el marco de acuerdo 1353. Se realizo acompañamiento a cotización de proyecto productivo implementación de un trapiche para la producción de panela con la empresa J, PENAGOS. S.A
9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	En el presente periodo se realizo seguimiento de manera virtual y presencial a las PR de cumplimiento de las actividades que permiten alimentar la hoja de ruta, por medio de las atenciones realizadas a cada uno de ellos, de la siguiente manera. Edu_1 3 personas en proceso de reincorporación. Sost_Ec_1 15 personas en proceso de reincorporación. Sost_Ec_3 31 personas en proceso de reincorporación. Psico_5 26 personas en proceso de reincorporación. Dif_jov 1 personas en proceso de reincorporación. Sal_1 4 personas en proceso de reincorporación. Atev_899 29 personas en proceso de reincorporación. Durante el presente mes se Fidelizó registro de asistencia, cague de certificados de educación complementaria, máximo nivel académico, actualización de registro de ubicación, teléfonos de contacto, documentos, asistencias a F.A y F.P.T en SIR.
10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Utilizando las relaciones interinstitucionales se logro realizar un encuentro de articulación con Cabildo de Mayasquer y ARN con propósito de solicitar la entrada de los profesionales a territorio de Mayasquer, con el objeto de seguir con el seguimiento a PR de manera presencial. Se realizo el acercamiento con J PENAGOS, empresa dedicada a la producción de maquinaria agrícola, con la finalidad de solicitar cotización de dos trapiches paneleros para la implementación de dos proyectos productivos en territorio que benefician a 4 PR.
11.Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Durante el mes de abril se registró planillas de asistencias presenciales y virtuales a actividades de Reincorporación correspondiente a 109 registros individuales. Se Entregó los informes, bases y planillas correspondientes en los tiempos establecidos, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN en la contingencia.
12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	En el presente periodo se atendió a los requerimientos solicitados por el señor orientador en reincorporación, entrega de información como formatos de asistencia, entrega de informe y demás que establece el presente contrato, a de más se participó de las actividades programadas por parte de talento humano con la finalidad de realizar mejor nuestro trabajo con las PR.
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En el periodo contractual se atendió de manera oportuna las tareas asignadas, como informes, recolección de datos, atención a requerimientos que permitieron desarrollar de la mejor manera el trabajo.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**JAIME ANDRÉS TARAMUEL TARAMUEL**
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**87.513.319** CONTRATO No. **290-2021**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2021**
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**GT NARIÑO - CIUDAD, CUMBAL**

14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se dio respuesta oportuna de llamadas, correos y demás requerimientos que el señor supervisor le requiere, como también a dar respuesta oportuna de las solicitudes de los participantes que solicitaron.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a los 27 ítems de las obligaciones generales así como a la cláusula décimo tercera: de protección de datos, cláusula décima cuarta: autorización uso de datos y cláusula décima quinta: de confidencialidad.



JAIME ANDRÉS TARAMUEL TARAMUEL

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): DIEGO ALEJANDRO BASTIDAS ANDRADE

Fecha VoBo: 30 DE ABRIL DE 2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"